INFORME DE EVALUACION
(05 DE MARZO DE 2026)

SELECCIÓN ABREVIADA MODALIDAD SUBASTA INVERSA No. SIC- 001 DE 2026

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA) PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÀ - CUNDINAMARCA, DE ACUERDO CON EL ANEXO PC-1

El día 05 de marzo de 2026, se reunió el COMITÉ EVALUADOR del Municipio de Cucunubá, de conformidad con la resolución No 086 de fecha 23 de junio de 2020 conformado por la Secretaria General y de Gobierno Dra. Liliana Bello Contreras, la Secretaria de Hacienda Dra. Sandra Yohana Marroquín Maldonado y el Secretario de Planeación e Infraestructura, con el fin de evaluar las propuestas presentadas por los proponentes que radicaron oferta.

Se deja constancia que, se radicó, una (1) propuesta, dentro del término, según consta en el Acta de recibo y de cierre de la convocatoria, de fecha 03 de marzo de 2026. La cual se encuentra debidamente publicada en plataforma SECOP II.

La entidad procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y los factores que otorgan puntaje así:

1. **Proponente: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE CUCUNUBA**

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE CUCUNUBA			
DESCRIPCION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES FOLIOS**
CAPACIDAD JURIDICA			
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		Se presenta documento firmado por el Representante Legal ALIRIO QUIROGA CANO, identificado con Cédula de Ciudadanía 79,162,661
COMPROMISO ANTICORRUPCION	X		Se aporta anexo 2 Compromiso Anticorrupción suscrito por el representante legal
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		Se aporta copia del documento de identidad N° 79,162,661
PROPONENTE SINGULAR	X		COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE CUCUNUBÁ
OBJETO SOCIAL	X		Se aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 26 de febrero de 2026, donde se observa objeto social en la página tres (3) numeral 4,

DURACION DE LA PERSONA JURIDICA	X		Se aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 26 de febrero de 2026, donde se observa duración de la persona jurídica en la página dos (2) numeral 4 Duración indefinida
CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO PARA SUSCRIBIR CONTRATO	X		Se aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 26 de febrero de 2026, donde se observan facultades del representante legal en la página cinco (5) numeral 10,

GARANTIA DE SERIEDAD 10% del valor total del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	X		Se aporta Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal N° 33-44-101273834 con vigencia del 3 de marzo de 2026 al 03 de junio de 2026, la cual fue verificada en Fasecolda
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL	X		Se aporta certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, de fecha 2 de marzo persona jurídica con Número 292201333
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONA JURIDICA	X		Se aporta certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, de fecha 2 de marzo persona jurídica con Número 292201333
ANTECEDENTES FISCALES REPRESENTANTE LEGAL	X		Se aporta certificado expedido por la Contraloría General de la República, de fecha 25 de febrero persona natural código de verificación 79162661260225152624
ANTECEDENTES FISCALES PERSONA JURIDICA	X		Se aporta certificado expedido por la Contraloría General de la República, de fecha 25 de febrero persona jurídica con código de verificación 830504257026022515263 4
ANTECEDENTES JUDICIALES REPRESENTANTE LEGAL	X		Se aporta constancia de consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de fecha 25 de febrero de 2026 correspondiente al representante legal
MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se aporta consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de fecha 25 de febrero de 2026 con registro interno de validación 135459573
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	X		Se aporta formulario N° 4 Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales suscrita por el representante legal
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X		Se aporta certificado de inscripción y clasificación registro único de proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 26 de febrero de 2026

HABILITA/NO HABILITA			HABILITA
CAPACIDAD FINANCIERA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES FOLIOS**
INDICE DE LIQUIDEZ Mayor o igual a 1	X		1.55
INDICE DE ENDEUDAMIENTO Menor o igual a 0.70	X		0.68
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES Mayor o igual a 10	X		INDETERMINADO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO Mayor o igual a cero punto cero dos (0.02)	X		0.03
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS Mayor o igual a cero punto cero uno (0.01)	X		0.01
HABILITA			**HABILITA**
CAPACIDAD TECNICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES FOLIOS**
EXPERIENCIA GENERAL	X		**Se acredita la experiencia mediante la ejecución de los siguientes contratos:** **Contrato 110-03,02-033-2023-SIPC-CS Suministro de combustible (ACPM Y CASOLINA) para el debido funcionamiento de la maquinaria y vehículos de propiedad y a cargo del municipio de Cucunubá Cundinamarca. Valor $220.900.000** **Contrato 110-03,03-070-2020-SIPC-CS Suministro de combustibles y lubricantes para el parque automotor de propiedad asignado al municipio de Cucunubá-Cundinamarca. Valor $100.000.000** **Contrato 110-03-03-031-2019-SAMC-CS Suministro de combustible y lubricantes para el parque automotor de propiedad asignado al municipio de Cucunubá vigencia 2019. Valor $105.000.000** **Los anteriores contratos fueron verificados en el RUP aportado**
HABILITA/NO HABILITA			**HABILITA**
PROPUESTA ECONOMICA	**AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA**		**16 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m.**

CONCLUSIONES

La propuesta presentada por **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADROES DE CUCUNUBÁ** cumple con los requisitos de habilitación. Siguiendo con el orden establecido en el pliego de condiciones se deberá proceder a la Audiencia de Subasta Inversa el día 16 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m.

Se publica el presente informe de evaluación a los 05 días del mes de marzo de 2026

Original Firmado

ING. JOSÉ ALEXANDER RODRIGUEZ MOYA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Original Firmado

DRA. SANDRA YOHANA MARROQUIN M
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Original Firmado

DRA. LILIANA BELLO CONTRERAS
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO.

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Comité Evaluador	Juripten S.A.S. Dra. Luatani Martínez Serrano	Comité Evaluador
Cargo	Comité Evaluador	Asesor Externo Secretaría General y de Gobierno	Comité Evaluador
Fecha	Marzo de 2026	Marzo de 2026	Marzo de 2026
Firma			
Archivado en:	Contrato		